

UNA PREGUNTA DE ACTUALIDAD Y VARIAS
RESPUESTAS INTERESANTES

Este periódico, identificado con la suerte de Cuba, y ansioso por el sólido establecimiento de sus mejores destinos, no perdona aquellas oportunidades en que su intervención puede ser discreta, para dar á conocer en sus columnas las opiniones de nuestros hombres públicos, sin distinción de filiaciones políticas.

En estos momentos creyó de interés dirigirles una pregunta, y hemos sido honrados con las respuestas que seguidamente publicamos. La pregunta fué enviada por nosotros, á tan distinguidas personalidades, en esta forma:

Habana, Abril 22 de 1901.

Deseando dar á conocer EL FIGARO la opinión de nuestros hombres públicos más distinguidos acerca de los asuntos de actualidad, ha formulado la siguiente pregunta:

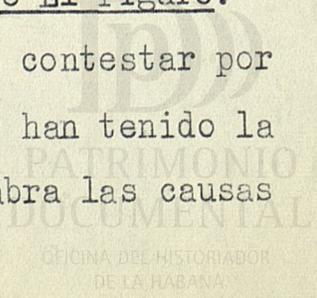
¿Qué resultado positivo y favorable á Cuba obtendrá la Comisión de la Constituyente que ha ido á Washington?

Y siendo V. uno de los que más relieve tiene en nuestro mundo político, esta redacción le suplica el envío de su respuesta, condensada en una ó dos cuartillas, hasta el jueves 25, por la tarde.

Le anticipa las gracias y le reitera su consideración,

La Redacción de El Fígaro.

Algunos de los interrogados se han escusado de contestar por razones que son dignas de nuestro respeto y otros han tenido la amabilidad de visitarnos para explicarnos de palabra las causas



de su retraimiento. Deferencias son estas que El Figaro agradece profundamente

He aquí las respuestas:

Nada más difícil que predecir el resultado que podrá obtener la Comisión que ha ido á Washington; pero sin gran esfuerzo puede asegurarse con fundamento que el paso dado por la Convención es hábil y prudente. ¿Podía la Constituyente Cubana resolver en definitiva sin antes obtener de la fuente autorizada, explicación del alcance de las distintas bases de la Enmienda Platt?

¿Podíamos correr el riesgo de que el pueblo americano entendiese que nosotros asumíamos una actitud quijotesca, tratándose de un pueblo á quien debemos gratitud y al cual hemos de estar unidos, por lazos estrechos de confraternidad?

La Convención, al dar ese paso, demuestra que la anima un espíritu de transigencia y cordialidad que la enaltece y que la pone á cubierto de las justas censuras que merecería, si olvidando nuestra verdadera situación, se encerrase en una intranquencia estéril, cuando no perjudicial.

Si la Comisión hubiese ido á Washington como yo propuse antes de la aprobación por el Congreso Americano de la Enmienda Platt, es indiscutible que hubiéramos alcanzado mayores beneficios; pero aun hoy espero resultados positivos de su gestión, dependiendo mucho el éxito de ella de los accidentes, favorables ó adversos, que puedan surgir en el curso de las negociaciones,

Emilio Núñez.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

¿Qué resultado positivo y favorable á Cuba obtendrá la Comisión de la Constituyente que ha ido á Washington?

que se inutilicen por siempre en su doble carácter, político y diplomático, algunos señores hoy preponderantes.

Carlos García Vélez.

La Comisión de la Constituyente puede obtener en Washington una explicación autorizada de las cláusulas de la Ley Platt, de parte de sus autores, y la interpretación oficial que á las mismas han dado los altos funcionarios del Ejecutivo norteamericano. De ambas exposiciones resultará la base en que ha de construirse el Gobierno de Cuba. Si, como espero, las aclaraciones oficiales hacen viable la Ley Platt en Cuba, la Comisión de la Constituyente habrá obtenido el más grande beneficio que hoy puede obtenerse para nuestro pueblo, esto es: garantías para organizar un estado sólido é independiente.

M. Morúa Delgado.

Volverán sin traernos nada substancial en la maleta. La resolución de Mc Kinley es terriblemente enérgica, y sólo habría podido quebrantarla ó suavizarla una actitud contraria, igualmente enérgica, de nuestro pueblo. Pero una parte de éste ha acogido con cínico regocijo la traidora enmienda, que le ha parecido hasta blanda; otra parte la recibe con hipócritas melindres, pidiendo en cambio concesiones, por pedir algo, y otra, en fin, la

acepta con verdadero dolor, creyéndola incombustible por fatal. ¿Con qué fuerza moral la rechazarán allí los que la ven como es: un atentado vergonzoso? Mc Kinley no dejará de apoyarse en los primeros, y nuestro pueblo, sin unidad, sin carácter, sin ideal, vivirá aún bajo un yugo, dorado y cómodo si se quiere, pero yugo.

Diego V. Tejera.

¿Qué resultado positivo y favorable á Cuba obtendrá la Comisión de la Constituyente que ha ido a Washington?

En lo político: Tomando como base que la enmienda Platt sea, en lo substancial, parte del vasto proyecto de los Estados Unidos de dominar el camino de Asia por el canal de Panamá ó por el de Nicaragua y defender contra toda eventualidad su inmensa exportación por el Missisipi, así como de asegurar su hegemonía en América, haciendo sentir más su influencia en el mundo, y teniendo en cuenta que el Presidente Mc Kinley carece de facultades para otra cosa, según la Constitución de aquel país, la Comisión puede obtener de dicho Presidente la promesa de aceptar el proyecto de resolución que como apéndice á la Constitución Cubana, aunque se separe de los términos de la Enmienda Platt, mantenga los principios y garantice los fines de ésta: continuando de otro modo la intervención militar actual.

En lo económico: Puede así mismo obtener la Comisión la promesa del Presidente de que, cuando quede establecido el gobierno cubano con arreglo á las prescripciones fundamentales de la enmienda Plat, negociará un tratado comercial con Cuba en el que se rebajen los derechos arancelarios á los productos principales de esta Isla, pero que no podrá regir como Tratado, según la Cons-

titución, hasta que el Senado de los Estados Unidos lo apruebe, al menos por dos tercios de mayoría.

La Comisión habrá prestado, de todas maneras, un alto servicio a Cuba.

M. Manduley.

Acerca del resultado positivo y favorable que obtendrá la Comisión de la Constituyente que ha ido á Washington, me pregunta El Fígaro. No sé el que obtendrá en el estrecho concepto de lo positivo y favorable. Pero sé dos cosas.

Es la primera, que si el país entero la hubiera rodeado del respeto y de la consideración con que en todos los países, dominando particulares intereses, se acredita y fortalece á los representantes del mismo en su relación con el extranjero, obtendría seguramente más de lo que ahora obtenga, cualquiera que esto sea.

Y es la segunda, que si dentro del concepto de lo favorable á un país está el sentimiento del honor y de la dignidad nacional, desde luego que esa Comisión logrará, sin duda alguna, para Cuba el bien inapreciable de demostrar ante el mundo que sus hijos se esfuerzan en la defensa de la independencia de su patria, y esto hasta ahora, que yo sepa, ha significado honor y dignidad en los pueblos que más tenazmente lo han hecho.

Mellando ó descomponiendo los instrumentos preparados para la labor, ¿habrá derecho á esperar abundante cosecha? Si aquellos sentimientos á que me he referido, no son ya cosa apreciable ¿qué es lo que al presente enaltece, honra y dignifica á los hombres, á las razas y á los pueblos?

Ricardo Dolz.

Tan en breve hemos de saber lo que obtenga en Washington la Comisión de la Constituyente, que no vale la pena anticiparse á los acontecimientos.

Suelen tener sus quiebras las profecías.

Eduardo Yero.

La Comisión que ha ido á Washington obtendrá halagos y galan-terías, y si es firme, todo, menos la modificación de la Cláusu-la 3a. de la Enmienda Platt.

J. M. Govín.

La Comisión de la Constituyente que ha ido á Washington, no obtendrá ningún resultado favorable de carácter positivo inmedia-to. El Presidente tiene un mandato limitado y concreto; carecien-do de facultades para alterar los términos precisos en que está concebido el que recibió del Congreso. Pero la Comisión puede obtener grandes resultados favorables aunque no inmediatos. Pue-de obtener que el Partido Democrático se pronuncie en contra de la Ley Platt: que el Gobierno de Washington se inspire en una in-formación más exacta y leal que aquella que, pérfida é interesa-damente, ha recibido hasta ahora acerca de la situación políti-ca de Cuba y de la opinión de su pueblo. Puede llevar al cora-zón del generoso pueblo americano, el convencimiento de que sólo un reducido grupo de rebeldes vencidos y ambiciosos, que han to-mado por asalto el palacio del Gobernador Militar y el lucro de los destinos públicos, prefiere la colonia Platt á la Nación li-

bre y soberana de su tierra y de su pueblo.

J. Lorenzo Castellanos.

Si acepta lo substancial de la ley Platt podrá obtener la promesa de rebajas arancelarias para el tabaco y el azúcar cubanos.

Nicolás Rivero.

¿Qué resultado positivo y favorable á Cuba obtendrá la Comisión de la Constituyente que ha ido á Washington?

Como negociación diplomática, ninguno. La Comisión ha equivocado su papel, y los Delegados que actualmente se encuentran en Washington carecen de poderes para toda gestión de ese género. Aunque los tuvieran, no lograrían que el Gobierno de los Estados Unidos alterase substancialmente la ley Platt, que es la expresión terminante de su política respecto a Cuba.

El viaje, sin embargo, puede ser provechoso, haciendo el oficio de hoja de parra con que ha de cubrirse la desnudez de una profunda rectificación; á que se ven ya obligados los convencionales de matiz rojo que predominan en la Asamblea.

Mariano Aramburo y Machado.

La Ley Platt, votada por las Cámaras y sancionada por el Presidente, es un Decreto que, fatalmente, debe cumplirse. No hay Poder que pueda, no digo yo variar dicho mandato, en su fondo, ni siquiera enmendarlo en ninguno de sus particulares. Sólo el Congreso Americano puede rectificar lo que el Congreso resuelve.

Me Kinley como Ejecutivo no tiene sino el deber de cumplir.

Ahora bien; tengo dos convicciones consoladoras. La primera, que el Congreso, que se reunirá en el venidero Diciembre, rectificará el daño inferido al pueblo cubano y hará justicia, obrando de acuerdo con nuestras aspiraciones de absoluta independencia. La dilación de nuestra Convención en abordar el problema de las Relaciones con los Estados Unidos, hizo que el Congreso Americano, aguijoneado por el Ejecutivo, y, más aún, por las necesidades de disolverse, sin dar lugar á una sesión extraordinaria, á que se oponía, sólo porque les arrebatava algunos días de sus vacaciones, sin estar debidamente informado y, mucho menos, preparado, tomó su resolución, sobre lo que Cuba deseaba en sus relaciones con los Estados Unidos, sin meditar en lo serio de la situación que se creaba. La mayor parte de ellos obraron sin conciencia, por terminar pronto el asunto que amenazaba á retenerlos algunos días más en sus puestos de legisladores; otros, más excusables, resolvieron impresionados por los informes color de rosa que de Cuba, y por diversos conductos, recibían.

Sólo una minoría se detuvo á estudiar en conciencia el problema y nos hizo justicia. El siguiente Congreso mejor impuesto, después que el asunto esté perfectamente dilucidado por la Prensa y por el Pueblo, volverá sobre sus pasos y corregirá el error.

La presencia de la Comisión en Washington tendrá saludables efectos en nuestros destinos. El Ejecutivo y aquella Sociedad podrán medir por los hombres que allí nos representan la cultura de nuestro pueblo; ellos sabrán impresionar vivamente á los círculos oficiales y privados sobre el derecho que nos asiste al protestar contra la enmienda Platt, y tengo para mí que las confe-

rencias con el Presidente y sus Secretario, si bien en el fondo no cambiarán en una letra el tenor de la Ley, modificarán tanto su ejecución, que las Carboneras al implantarse en Cuba, cuando se implanten, vendrán sin asperezas y rodeadas de circunstancias tales que el acto se aceptará, con carácter interino y donde y cómo aconseje el pueblo de Cuba por medio de sus Representantes.

En cuanto á la cláusula tercera, la más agresiva y repulsiva por su fondo y forma, ha de quedar, después de las Conferencias en Washington, en condiciones tales, que ella vendrá á ser letra muerta y su ejecución ilusoria; de esto se encargará la sensatez, el patriotismo y la cultura del pueblo cubano.

F. Figueredo.

El resultado, grande ó pequeño, que obtenga la Comisión ha de ser desde luego favorable á Cuba, pues su visita á Washington en nada puede perjudicar á nuestro pueblo.

Honradamente pensando, hay que suponer que ese resultado consistirá, por nuestra parte, en el mejor y más claro conocimiento de los propósitos de la Administración Americana, y en que aquélla, á su vez, conozca con mayor exactitud nuestros sentimientos y aspiraciones. Y bien conocidos los móviles de ambas partes, se aprecian mejor los términos del problema, y la solución de éste se facilitará grandemente.

La visita de la Comisión influirá también en sentido favorable á nuestros intereses económicos, que habrán de tenerse en cuenta en nuestras relaciones con los Estados Unidos.

Dr. Antonio Gonzalo Pérez.

La Comisión de la Constituyente que ha ido á Washington obtendrá, en mi sentir, lo que se obtiene siempre en toda conferencia entre el poderoso y el impotente: una esperanza de mejoramiento para lo futuro ó una fórmula acomodaticia para el presente.

Arturo R. Díaz.

Como interrogado, que no como hombre público ni distinguido, la urbanidad, por una parte y no disgustarme la letra de molde, por la otra, como humano al fin, son la causa eficiente de que, tomando como punto de partida la de la Comisión hacia las vecinas playas, me haya obligado, por inesperada invitación, á dar á la estampa mi franco parecer.

Un resultado, por obra agena, que sea "positivo y favorable" á Cuba, tal cual se me incita á vislumbrar, á guisa de profeta en estos tiempos, envuelve una proposición un si es no es difícilísima por lo abstrusa, tratándose de mí, que carezco de potencia calificativa.

Sólo entreveo, y nada más, lo que no es un resultado, ni es positivo ni favorable, y que no me atrevo á adjetivar: - que la Comisión regresará en dos hemisferios dividida, cual si fuera un Globo: - uno, el de los independientes immaculados y recalcitantes; y el otro, el de los que llamaré dualistas mal encastillados, quienes á la manera de una fortificación que tiene escarpa y contraescarpa, se aparecerán con opinión y contra opinión, siendo, á imitación de aquel "parecer no siendo" de la copla popular.

Aquí el pueblo de Cuba, que es factor principal - ignoro cuándo y por qué vías - determinará, á la postre, el resultado - pre-

via conformidad de los Estados Unidos; - mientras la Isla continuará siendo orgullosamente apellidada, la Llave del Golfo Mejicano y Perla de las Antillas, bajo el imperio que á secas se titula Intervención Militar, con todas sus consecuencias....

R. Roa.

Pregunta y contesto: gracias por haberse acordado de mí.

Los comisionados vendrán con los pie fríos y la cabeza caliente.

Contentos de un recibimiento con hotel pagado y visto a Mac Kinley, que es una notabilidad. Para Cuba, traerán lo mismo con que se fueron. Ventajas comerciales, ninguna.

Dinero, tampoco.

Independencia ó República - verdad, nada.

Si William 1^o. quiere dar algo, no puede, y si ha podido, necio es pedir, porque es la señal de que antes no ha querido dar.

Los imperialistas americanos son como los monos, que cuando cojen la nuez no la sueltan, aun á riesgo de ser cogidos en la trampa.

La trampa es la intervención; la nuez es Cuba: el mono son los imperialistas americanos; el director responsable del hecho, es el general Wood; la víctima, es Cuba.

Aunque el pueblo americano quiera reconocer el derecho del pueblo cubano, los agiotistas americanos seguirán sordos á los ayes é insensibles al juego.

No he visto nunca que los débiles ó los cobardes, obtengan la razón, aunque tengan el derecho.

via conformidad de los Estados Unidos; - mientras la Isla continuará siendo orgullosamente apellidada, la Llave del Golfo Mejicano y Perla de las Antillas, bajo el imperio que á secas se titula Intervención Militar, con todas sus consecuencias....

R. Roa.

Pregunta y contesto: gracias por haberse acordado de mí.

Los comisionados vendrán con los pie fríos y la cabeza caliente.

Contentos de un recibimiento con hotel pagado y visto a Mac Kinley, que es una notabilidad. Para Cuba, traerán lo mismo con que se fueron. Ventajas comerciales, ninguna.

Dinero, tampoco.

Independencia ó República - verdad, nada.

Si William 1^o quiere dar algo, no puede, y si ha podido, necio es pedir, porque es la señal de que antes no ha querido dar.

Los imperialistas americanos son como los monos, que cuando cojen la nuez no la sueltan, aun á riesgo de ser cogidos en la trampa.

La trampa es la intervención; la nuez es Cuba: el mono son los imperialistas americanos; el director responsable del hecho, es el general Wood; la víctima, es Cuba.

Aunque el pueblo americano quiera reconocer el derecho del pueblo cubano, los agiotistas americanos seguirán sordos á los ayes é insensibles al juego.

No he visto nunca que los débiles ó los cobardes, obtengan la razón, aunque tengan el derecho.

Los comisionados, que van á pedir sin tener fuerza detrás,
traerán para el país un desengaño más.

Enrique Collazo.



El Figaro, Año XVII, Num. 16, Habana, 28 de Abril de 1901,
p. 173-174.